

EXP-UNC: 0001000/2018

Córdoba, 17 OCT 2018

VISTO:

La Resolución Decanal N°494/18 que autoriza el llamado a Contratación Directa N° 248/18 para la Obra: Arreglo del Patio Principal del Pabellón México de la Facultad de Artes; y

CONSIDERANDO:

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el artículo 9° de la Ley de Obras Públicas 13064 incisos a) obras menores y en la Ordenanza CS 10/2012, artículo 10° de la UNC.

Que se ha dado cumplimiento al artículo 15° de la Ordenanza HCS 10/2012 con relación a la autorización del proyecto por parte de la Subsecretaría de Planeamiento Físico mediante EXP UNC 29065/2017

Que las empresas Grupo Bisonte SRL y Construcciones Mafalda SRL presentaron los siguientes presupuestos:

Grupo Bisonte SRL \$ 785.450

Construcciones Mafalda SRL: \$ 597.646,25

Que el presupuesto oficial era de \$475.000 en el mes de Febrero de 2018 y con los vaivenes sufridos por la economía en este último período, dicho presupuesto quedó obsoleto.

Que la Comisión Evaluadora dictaminó la inadmisibilidad de la firma Grupo Bisonte SRL debido a que no presentó garantía de oferta.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

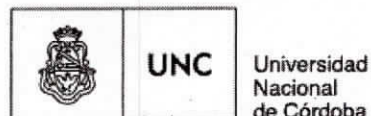
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación directa N° 248/18 para la Obra: Arreglo del Patio Principal del Pabellón México de la Facultad de Artes y adjudicarla a la firma Construcciones Mafalda SRL, CUIT: 33-71555011-9 por un monto total de **\$597.646,25** (pesos quinientos noventa y siete mil seiscientos cuarenta y seis con 25/100).

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande la contratación a los Fondos del Proyecto de Fortalecimiento Institucional PROFOIN de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3°: Gírese a la Secretaría General para la firma del contrato correspondiente, cumplido vuelva al área económico-financiera.

2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria



EXP-UNC: 0001000/2018

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la U.N.C., cumplido volver al Área Económico-Financiera.

RESOLUCIÓN N°:
d.o

0638



Arq. Miguel Ángel Rodríguez
Vicedecano
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba